

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acoigido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
 APARTADO DE GOBIERNO 1.069.
 Dirección telegráfica: "DIARIO Habana"
 Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION		
UNION	12 meses... \$21.00	6 meses... \$11.00
POSTAL	12 meses... \$21.00	6 meses... \$11.00
I. DE CUBA	12 meses... \$15.00	6 meses... \$8.00
HABANA	12 meses... \$14.00	6 meses... \$7.50

ACTUALIDADES

De la carta dirigida por el general Porfirio Díaz al Congreso mejicano presentando su dimisión:

El pueblo mejicano, que tan generosamente me ha prodigado honores y distinciones; que me ha proclamado su caudillo en una guerra internacional; que, patrióticamente, me ha prestado su cooperación en todas las labores emprendidas para el desarrollo de la industria y el comercio de la República, para establecer su crédito, para conquistarle el respeto del mundo y obtener para él una posición honrosa en el concierto de las naciones; ese mismo pueblo se ha rebelado en partidas militares armadas, diciendo que mi presencia en el Poder Ejecutivo es la causa de la insurrección.

¡El pueblo! ¡El pueblo!

El pueblo es como la libertad, en cuyo nombre, al decir de Madama Roland, se han cometido muchos crímenes.

El pueblo mejicano habla unas veces por boca de Juárez, otras por la de don Porfirio, otras por la de Madero.

Lo cual demuestra que, en resúmenes cuentas, no habla por boca de nadie.

Va adonde le llevan.

Y dice lo que conviene al último que le engaña.

Por eso el pueblo mejicano se ha olvidado tan pronto de tanto como debe al héroe de Puebla.

Ya le llegará á Madero la hora de los desencuentros.

El Secretario de Justicia consigna en un considerando del decreto, que el informe favorable del Juez sentenciador es de tenerse en cuenta en ciertos casos, cuando se apoya en fundamentos más ó menos apreciables, pero siempre obedeciendo á un criterio racional; pero de nada vale cuando, como en el presente caso, el Juez informa favorablemente por el propio impulso, sin que ninguna razón de sentido jurídico ni consideración alguna de equidad aconsejen el indulto y sin que

constase que el penado obrase en un acto de violencia.

Esa actitud decidida, razonada y enérgica del señor Secretario de Justicia contra los indultos, nunca será bastante alabada.

Si esto no ha de ser un presidio suelto, hay que castigar "de veras," y sin contemplaciones políticas ni de género alguno, á los que se colocan fuera de la ley.

El señor Barraqué subió á las esferas del poder, bien convencido de esa necesidad social y por eso ni los informes favorables de los jueces, cuando no son razonados, le convencen.

Reciba una vez más nuestras calorosas felicitaciones.

BATURRILLO

Vida Nueva

El último número de la cultísima revista que dirige el muy ilustre doctor Tamayo, trae un articulo de entrada referente al alarmante incremento de la tuberculosis; dolencia fatal que sólo en el término de la Habana arranca unas mil vidas por año, tomando como promedio la mortalidad de la última década.

Y dice el articulista:

"No se ha dado el caso todavía de que las medidas de salubridad, en defensa de la vida humana, hayan servido de bandera para unas elecciones municipales en alguno de los muchos términos en que está dividido el territorio nacional. Tal parece que para los municipios presentes, la vida humana no tiene valor alguno, que el ciudadano avencidado debe cumplir el deber de pagar los gastos locales, generalmente no reproductivos, sin reclamar el derecho de disfrutar la tierra que habita, de un modo cómodo, agradable y poco peligroso."

Observación justísima la que hace "Vida Nueva;" Los Municipios cubanos no se preocupan lo más mínimo, del problema de las viviendas, de la mendicidad, de las transmisiones de dolencias, de la miseria que impera en los arrabales, del inmenso número de niños escrofulosos y de jóvenes heridos en los pulmones, que son

otros tantos inocentes sentenciados á prematura muerte. En sus Presupuestos crecidos apenas si se consiguen unas pesetas para medicinas de pobres, que tal vez no se despachen con honradez, sin que jamás una consignación sirva para mejorar las condiciones de vida de los desheredados de la fortuna.

El desayuno escolar ¿quién sino el Ayuntamiento debiera facilitarlo? Las dietas de ancianos en los asilos; la medicación de tuberculosos, la alimentación de anémicos ¿por qué no podrían ser pagadas de un capítulo previsor de "Calamidades públicas"?

No hace mucho, en mi pueblo que tiene un alto presupuesto, después de pagarle el Estado, cárcel, hospital, barrido de calles, escuelas, obras públicas, y de no tener más atenciones precisas que empleados y alumbrado, se trató de recluir á tres ó cuatro leproso en San Lázaro, y el Ayuntamiento no tuvo crédito ni promesa de pago para el benéfico asilo.

Denuncié eivicamente la existencia de una familia de traomatosos; dos mujeres ya ciegas, un niño ya tuerto, vagando por las calles y entrando en los establecimientos, y una niña angelical, linda y vivaracha, ya afectada del mal, y la Inspección de Sanidad no encontró recursos municipales para intentar que el niño no perdiera el otro ojo, ni la niña sucumbiera también al horrible mal. Había que sacar á esta del foco infeccioso, que colocarla en un asilo, en una casa de familia, donde se le curara de la dolencia incipiente y se la educara. Pero como el Estado no paga eso, se pensó que el Ayuntamiento lo haría. Error; no hay consignación para esos servicios al vecindario que paga. Y la sentencia terrible se cumple y centenares de vidas se pierden.

¡Bandera de humanismo, de salubridad, de beneficencia, de amor! No la levantarán jamás los imperfectos ciudadanos actuales. Bandera de más gastos, de más destinos, de cesantías, de negocios, de compadreo: he ahí la que agitan los políticos de esta generación en ciudades y aldeas de nuestro país.

Así dudo de la regeneración y la libertad legítima de mi país.

Y mil gracias y un saludo cariñoso á "Vida Nueva" por la bondad con que me juzga, al referirse á ciertos homenajes de simpatía que me honraron.

Adiós, héroe

Renunció Porfirio Díaz; con el corazón lacerado y el alma entristecida, acompañado de su esposa, su hijo y algunos pocos fieles, dejó ya la capital de la tierra natal, que había liberado, enriquecido y civilizado, y marcha, rumbo á Europa, probablemente para no más volver á pisar el escenario de sus triunfos de soldado y de estadista.

Muy pocos fieles serán ya los que le amen. Para los caídos quedan pocas fidelidades; cuando el árbol cae, los mismos que hallaron benéfica sombra bajo sus ramas, se apresuran á sacarle astillas ó avivar el fuego que le destruya. Siempre fueron ingratos los pueblos.

Como muy bien dice Alvarez del Real, mi paisano, la historia no podrá borrar nunca de sus páginas, que Porfirio Díaz elevó el nivel mental de su pueblo, extendió la cultura, mató el convulsionismo, cimentó en el exterior el crédito de su país, acabó con los ladrones, contuvo á los andacees y abrió las puertas de la patria, lo mismo al capital extranjero que puso en explotación las riquezas naturales, que á la inteligencia extranjera que mejoró la enseñanza en sus escuelas.

Yo no puedo ver con indiferencia que cubanos revolucionarios, que ex-emigrados separatistas, digan injusticias contra el gran hombre, que durante las guerras de nuestra independencia, colocó al frente de las escuelas del Estado y en puestos oficiales de importancia á tantas docenas de nuestros paisanos.

Desde la guerra grande, y más particularmente en la definitiva, todo cubano digno que entró en Méjico encontró hermanos; su gobierno, por mediación de Santacilia y de algún otro, utilizó los servicios de nuestros compatriotas confiados, desde la dirección del Instituto de Inmigración á mi maestro José Miguel Macías, hasta la dirección de la Escuela número uno á Estrada Zenea, cargos de confianza.

Para quien tal hizo, cualesquiera que sus errores fueran, los cubanos debemos tener gratitud y simpatía.

¡El delito de Porfirio Díaz! No haber renunciado á la Presidencia en las últimas elecciones, dicen. Pero ¿es que se ha pensado si cuando ciertos patriotas se obstinan en ser reelectos, se ha pensado si no habrá algo de altura moral y mucho de patriotismo en su resolución?

Yo no soy reeleccionista, porque sé que las reelecciones llevan siem-

pre el vicio de la coacción y del fraude. Pero no creo que siempre sea un propósito mezquino y miserable el que las dicte.

Un hombre con 83 años, riquísimo, con corta familia, enfermo, "en capilla" según la ley natural ¿qué empeño puede tener en ganar algunos miles de duros más que no ha llevarse á la eternidad, cuando podría dormir sobre sus laureles y pasar deliciosamente los últimos años de la vida?

¿No podrá ser que tema ver destruida su obra de paz, envuelto en guerras civiles á su pueblo, esquilma la hacienda, paralizada su riqueza; y no será imposición de un sacrificio en aras de la patria su obstinación en continuar? ¿Por qué hemos de pensar en lo ruin siempre y no en lo grande alguna vez?

Para mí que Palma cometió un error consintiendo en su reelección; pero no porque quisiera robar y mandar, sino por temor de que otros robaran y perturbaran; y Porfirio ha cometido otro, pero contra sí, contra su paz, contra su nombre, contra su ancianidad; no en favor de su bolsillo ni de su vanidad de dictador.

Sería empequeñecer mucho á quien tan grande ha sido.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

GACETA INTERNACIONAL

El "Courier des Etats Unis" se queja del tono descompuesto de la mayoría de la prensa española, en general, y del diario "A B C", en particular, con motivo de las operaciones que Francia realiza en Marruecos.

Habla el colega neoyorkino de falsas, censura los sentimientos del pueblo español y aplaude la labor de los socialistas, de quienes dice que sabrán devolver la necesaria cordura á los elementos de gobierno, algo influidos por las acaloradas manifestaciones de la opinión.

Nos llama la atención que el colega de New York reconozca á Pablo Iglesias una cordura y sensatez que la niega á Mr. Jaurés, y que aplaude á los socialistas españoles á tiempo que condena á los socialistas franceses.

Eso no es equitativo ni justo; se está viendo demasiado clara la parcialidad que preside en el escrito y no hace falta ser lince para adivinar el regocijo con que ve el colega lo mucho que colabora el socialismo español en el engrandecimiento de

Francia á costa de los indiscutibles derechos de España.

Esos artículos de "El Mundo" y de "A B C" son de Tomás Maestra, quien viene tratando el asunto marroquí con verdadero conocimiento de causa.

A ello lo autorizan los estudios que del problema africano viene haciendo desde hace mucho tiempo y el prestigio de una firma que es tomada en consideración por el Gobierno de Canalejas y cuidadosamente leída por el Rey de España.

De su crédito exterior bastará decir que en Alemania y Austria, así como en Inglaterra, son traducidos sus artículos y muchas de sus opiniones fueron tema para editoriales que no habrán sentido muy bien al convulsivo M. Delcassé.

Lo que decía don Tomás Maestra en "A B C" es una verdad y nos extraña que la característica seriedad del "Courier" tache de falsía y de malos argumentos lo que son hechos históricos.

En el siglo XVI estaba sometida á la influencia española todo el imperio marroquí, la Argelia y Túnez. Pero prescindiendo de épocas tan lejanas y concretándonos á los últimos años, los dominios reconocidos á España por el propio señor Delcassé, llegaban hasta Casablanca y pasaban muy por bajo de la línea que determina el camino de Tazza á Fez.

Después se concertó otro tratado, por el que se reducía la zona de influencia española al río Sebú en su límite meridional y al río Muluya en el oriental. Pero con los manejos de Francia desaparece la efectividad de esta influencia en Rabat y Larache, reduciéndose el territorio á una insignificante que, por constituir el costillar del Rif, poblado del indígena más indómito y más fiero, no lo quiere Francia y lo deja como residuo del que hace merced á España.

Esto es históricamente cierto, y el no reconocerlo es negar la verdad con manifiesto egoísmo y notoria injusticia.

Cuanto á lo de que la prensa española no encuentra eco en la prensa extranjera, lea el "Courier des Etats Unis" las opiniones que recogemos por todo comentario, y en esto sí que hacemos merced al colega neoyorkino, no agregando nada por nuestra cuenta; nos basta con las siguientes traducciones, comenzando por un periódico austriaco que dice así:

"La conducta del Gobierno francés en Marruecos ha llegado á térmi-

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

CATAPLASMA ASÉPTICA

DEL Doctor M. Llenas

DIMENSIONES 20x25cm

TAMAÑO MEDIANO

LA CATAPLASMA ASÉPTICA DEL DR. LLENAS constituye un poderoso emoliente, sedativo y resolutivo de fácil conservación y empleo de indicación en los siguientes casos:

- FORÚNCULOS DIVIÉSOS
- FLEMONES PANADIZOS ERISIPÉLAS
- GRIETAS DE LOS PECHOS PERITONITIS ECZEMAS
- QUEMADURAS PICADURA DE INSECTOS CONTUSIONES COLICOS HEPATICOS COLICOS NEFRITICOS INFLAMACIONES DE LOS OJOS REUMATISMOS NEURALGIAS ETC. ETC.

Nuestra CATAPLASMA ha sido esterilizada á 130° por lo cual es absolutamente aséptica. Evita las reinfeciones tan frecuentes con las antiguas cataplasmas. Su aplicación es fácil y práctica y su acción rápida.

LABORATORIO FARMACÉUTICO DEL DR. M. LLENAS BARCELONA

Sus magníficos resultados la han acreditado como la mejor de todas.

Los médicos la recomiendan por sus excelentes virtudes curativas.

De venta en todas las farmacias.—Representantes exclusivos en la Isla de Cuba: SABA- TES Y BADIA, Mercaderes número 2.—Teléfono A-2236.

nos que exigen una inmediata explicación que asegure la paz y tranquilidad a las potencias. Casi toda la prensa europea protesta de esa conducta. El "Daily News," de Londres, acusa a Francia de perturbar la tranquilidad europea. El "Novoié Vremia," de San Petersburgo, no obstante su carácter oficioso y los vínculos que unen al Zar con Francia, reconoce que las medidas militares que ésta adopta en Marruecos no están justificadas por la situación. La "Norddeutsche Allgemeine Zeitung," órgano de la Cancillería de Berlín, considera grave y peligrosa la actitud de los generales Tontée y Moimier, y los propósitos, ya indudables, de avanzar sobre el Maluya y establecer entre Fez y Casablanca una línea de dominación más o menos temporal; y con- sidera que si Francia quebrantase el Acta de Algeiras, aun cuando fuera por imperiosas circunstancias y en contra de la voluntad del "Quai d'Orsay," todas las potencias quedarían en plena libertad de acción y "podrían originarse consecuencias que no es dable estimar por ahora."

La opinión alemana, exaltadísima contra el Gobierno francés, ha puesto al canceller imperial en el caso de publicar en la prensa berlinesa un importante suelto oficioso, en el que declara que sus informes, del todo comprobados, demuestran que "los europeos residentes en Fez no corren ningún peligro, y que los caminos que conducen a aquella capital están libres y abiertos al tráfico." De esta suerte el Gobierno del Kaiser establece las bases reales de la situación y quita todo pretexto a Francia para continuar movilizand tropas y enviarlas camino de Fez."

Después de esto, el lector imparcial sabrá hacer justicia a la conducta prudente observada por España y a la actitud de conquista que viene empleando Francia.

NOTAS MILITARES

Obsequio del Presidente

El General Gómez obsequiará a las fuerzas que realizaron las maniobras militares en Pinar del Río, con dos comidas, una para los soldados y clases y otra, que se celebrará probablemente en el Círculo Militar, en honor del general Riva y los jefes y oficiales de la columna. Ambas comidas se efectuarán, salvo orden en contrario, mañana miércoles.

El informe del Juez Consuegra

El Teniente Coronel, Inspector de la Guardia Rural, Ibrahim W. Consuegra, juez jefe de la columna, terminó ayer su informe oficial sobre las recientes maniobras realizadas en Pinar del Río.

Dados los conocimientos técnicos y los estudios especiales del Teniente Coronel Consuegra, es de esperar que su informe sea uno de los más completos de cuantos se presenten.

HABLANDO CON EL GENERAL MONTEAGUDO

Ayer tarde celebró nuestro cam- pañero Tomás Servando Gutiérrez, una entrevista con el Jefe de las Fuerzas Armadas, Mayor General José de J. Monteagudo, quien se expresó en términos de encomio para el disciplinado Ejército Nacional que acaba de regresar de Pinar del Río.

El general Monteagudo departió afablemente con nuestro compañero y en el curso de la conversación expuso estas ideas:

Creo el Jefe de las Fuerzas Armadas que las recientes prácticas han sido un eficiente y necesario curso de instrucción para el Ejército.

Yo espero, agregó el general Monteagudo, el informe de los jueces de ambas columnas para proceder en consonancia con dichos informes, pues estoy dispuesto a realizar una labor de reorganización que responda a la perfecta disciplina e instrucción de la fuerza.

Yo voy a celebrar una entrevista con el Presidente de la República, signifi- cando el general Monteagudo, para ser en este punto inexorable ajustán- dome en todo a los dictámenes oficia- les de los jueces.

Hay que lograr la perfección en el mejoramiento de las fuerzas armadas de la República, agregó el Jefe de las mismas, para que en todo tiempo sean legítimo sostén del Gobierno legítimamente constituido y sólida garantía del respeto y la paz pública.

Acaricio la idea de implantar algu- nos proyectos beneficiosos para el Ejército y respondiéndome a las observaciones prácticas que se han hecho en las recientes maniobras de campaña.

Haga usted presente en el leído Dia- rio de la Marina la grata impresión que al Presidente y a mí nos hizo la entrada de la columna en la Habana. Nuestra felicitación al general Riva y a las tropas a su mando que tan gallar- das y patrióticas pruebas han dado de su espíritu militar y disciplina.

Y terminó el general Monteagudo con un aplauso para este periódico por haber hecho una amplia labor informa- tiva sobre las brillantes maniobras.

PLATO DEL DIA

Sopa reeleccionista

Se ha hablado mucho y se ha de hablar más todavía en pro y en contra de la reelección; pero casi siempre que de eso se trata, elevamos la vista al puesto más prominente de la Repú- blica.

Si miramos hacia abajo, podemos observar que el reeleccionismo es una verdadera obsesión para todos los ciudadanos que desempeñan puestos electi- vos.

No hay senador ni representante que no aspiren a sentarse nuevamente en los escaños legislativos; ni gobernador que no desee seguir siendo la primera autoridad de la provincia; ni consejero que oiga los consejos que se le dan para que no se presente candidato otra vez, ni alcalde que no sueñe con seguir empujando la vara, por muchos varapalos que le hayan dado los periódicos; ni concejal que no quiera seguir sacri- ficando por el pueblo en su cargo gra- tuito.

Vamos, que en el teatro de la política, todos los actores quieren que el público electoral les grite:

—¡Bravo! ¡Que se repita!

Si a todos los que pretenden "vol- ver por la piedad" les preguntan us- tedes los motivos por los cuales son auto-reeleccionistas, a buen seguro que les contestarían:

—Pues... ¡porque sí!

Eso le preguntamos y así mismo nos contestó nuestro amigo el representante X, con quien tenemos bastante intimidad. Gracias a la confianza existente, le seguimos preguntando:

—¿Has pronunciado algún discurso en la Cámara?

—Yo no sirvo para eso; además, es sabido que "en boca cerrada no entran moscas."

—Pero entran los 400 pesos. Y dime: ¿has presentado en cuatro años alguna moción útil a los intereses del país ó de tu provincia?

—Nada de mociones: el médico me tiene recomendado que no me emocio- ne.

—Entonces... ¿por qué quieres volver a la Cámara?

—Porque en ningún sitio podría ganar tanto y trabajar tan poco.

A sus electores y a las personas con quienes no tenga confianza les hablará X, de los problemas de la patria, de los beneficios que recibirá el término y de otra porción de *tristezas* por el estilo.

Hablando de este furor reeleccionis- ta, nos decía un amigo:

—Yo no sé por qué los señores que formaron la Convención Constituyente no pusieron en la Constitución una cláusula que dijera: "queda termi- nante prohibida la reelección en todos aquellos cargos que se provean por su- fragio."

—Pues nosotros sí lo sabemos—le contestamos.—Seguramente lo omitie- ron con idea de que hubiese que re- formar la Carta Fundamental... y volver a ser ellos elegidos para variar.

Ya verán ustedes como el único que al fin y al cabo no quiere la reelección en la República, es el que más motivos tendría para desearla...

¡El señor Presidente!

LAS MANIOBRAS

Algunas consideraciones

Sucintamente, con la menor canti- dad posible de palabras, vamos a decir las observaciones que hemos hecho du- rante el transcurso de las recientes maniobras militares. En primer térmi- no haremos un justiciero elogio al Je- fe de las mismas que ha realizado el milagro de hacer unas maniobras con un Ejército no capacitado todavía para ellas, repitiéndose una vez más el popular dicho de hacer un guisado de patatas sin el snculento tubérculo. Dia por día hemos presenciado las opera- ciones de campaña. Aparte deficiencias naturales de toda organización, nos en- contramos con otras que sólo podían justificarse por la ignorancia ó inepti- tud de los responsables de ellas.

Tenemos noticias de que los jueces nombrados para estas maniobras, tie- nen ya redactados sus respectivos in- formes en donde se contienen duras pero justicieras declaraciones sobre es- tos importantes extremos. Antes de pa- sar a otra cosa conviene decir que para nuestros terrenos y nuestro clima el Ejército ideal sería la guerrilla monta- da de gran movilidad y eficacia en cual- quier evento. La infantería, que en estas maniobras ha demostrado su inestabi- lable valor, como la artillería, y ametralladoras, no podrían nunca llegar a rendir los servicios que una ca- ballería ligera, casi una guerrilla ir- regular que se fraccionase y uniese se- gún las circunstancias, como lo hacían las tropas cubanas en la guerra de independencia. Es este un extremo im- portantísimo, que conviene resolver para no incurrir en los graves errores de algunas repúblicas americanas que como Méjico, organizó un Ejército to- talmente ineficaz a la hora suprema de defender la estabilidad de las institu- ciones patrias. La eficacia, la *utilidad* del Ejército no debe nunca perderse de vista teniendo muy en cuenta los accidentes del terreno y las condicio- nes propias del territorio en donde han de operar las fuerzas armadas.

En España, durante todo el siglo XIX, se sucedieron con dolorosa fre- cuencia las guerras civiles y las colo- niales, unas y otras, guerras de guer- rillas; y el ejército de la nación estaba educado para las grandes guerras, no para las irregulares de las montañas ó de la manigua. Por eso la guerras ci- viles y las coloniales solo terminaban por cansancio del país en rebeldía, por convenios ó por desastres.

El problema del racionamiento y transportes de fuerzas en marcha, debe ser organizado regularmente para que no sufra la tropa y el ganado las ine- vitables consecuencias de una organi- zación deficiente. En los movimientos de la columna han resaltado la inepti- tud y falta de preparación de algunos oficiales y jefes, según lo declaran en sus informes respectivos los jueces que acompañaron a la fuerza. Y es este ló- gico por la forma como se organizó el Ejército y no haber tenido, hasta hace poco, una Academia técnica preparato- ria en donde se estudiaran aquellos co- nocimientos indispensables a todo oficial de un Ejército.

En otros artículos hablaremos del curso de instrucción, de las prácticas de tiro y varios particulares relaciona- dos con los ejercicios de las recientes maniobras.

PUNTO FINAL

En la edición de la tarde del DIARIO correspondiente al sábado último, se publicó un suelto en el que se asegura- ba que en el balance general del Cen- tro de Dependientes había un capital líquido a favor de éste superior al que pudiese presentar cualquiera otra So- ciedad similar del Orbe entero, y ri- jándome yo en que en el balance del Centro Asturiano figura un capital superior al de aquí en más de doscientos cincuenta mil pesos, creí oportuno hacer la consiguiente aclaración, y, en efecto, la hice. Pero es el caso que el señor Ramón Benítez, persona- lidad muy distinguida en el Centro de Dependientes al que presta con deci- sión y entusiasmo grandísimo sus va- liosísimos servicios, en la edición de esta mañana del DIARIO publica una carta en la cual, á mi humilde juicio, se aparta completamente del punto objeto de mi dicha aclaración.

El señor Benítez hace saber al pú- blico que si en el balance del Centro Asturiano resulta un capital líquido superior al que en el suyo puede pre- sentar, ó presenta, el Centro de De- pendientes, es porque el Centro Astu- riano nombró una comisión para valo- rizar todas sus propiedades, cosa que hasta ahora no se ha hecho en el Cen- tro de Dependientes, pues, de hacerlo, su capital pasaría de dos millones de pesos.

Efectivamente, á mediados del año de 1906 el Centro Asturiano nombró una comisión, más que para valorizar nuevamente sus propiedades, para re- coger ciertos datos de la contabilidad social, un tanto desecuidados hasta en- tonces, no por incompetencia del tenedor de libros de la Sociedad ni con fines bastardos, sino por razones de ca- rácter especialísimo que no es neces-ario aclarar ahora. La referida comi- sión, al llegar á cabo su trabajo, en algo hizo aumentar el capital del Cen- tro, pero... Oiganme los lectores:

Se acusó, en cierta ocasión, al poeta de las dolosas y de los pequeños poemas de plagiar descaradamente á Víctor Hugo, y ante acusación tan inculcable, el gran estilista don Juan Valera hizo brotar de su pluma un cuento que tiene la mar de gracia y que es perfectamente aplicable al caso que hoy discutimos.

Un niño de casa rica, afligido y llo-roso, se acercó á su mamá en que- je de que el chivo que tenía había comido á su hermoso borriquito. La mamá procuró averiguar lo ocurri- do, y resultó que el burro que el chi-vo se comió era de beernjena.

Y decía el inmortal autor de "Pe- pita Jiménez":—Lo que Campoamor tomó de Víctor Hugo, no vale un bo-vo se comió era de beernjena.

Y digo yo:

Lo que la comisión de referencia aumentó en valor á las propiedades del Centro Asturiano, tampoco vale un burro de beernjena.

Si las magníficas, si las inmejora- bles propiedades del Centro Astu- riano se fuesen á apreciar en cuanto valen real y positivamente, el importe de las mismas se elevaría á una su- ma fabulosa.

Y para concluir, necesito dejar consignado que de ningún modo diré una palabra más sobre este asunto.

Respeto el criterio del dignísimo señor que con inmejorable buena vo-

luntad y gran inteligencia toma parte activa en la dirección del Centro de Dependientes, aparte de que éste merece todas mis simpatías, y no es justo que entablamos ahora una discusión de la que nada ha de resultar de provecho para ninguna de las dos Sociedades hermanas.

Lo que á una y otra más importa, es que los respectivos socios de ellas trabajen por su constante engrande- cimiento con la misma fe y con el mismo entusiasmo que lo hace el señor Benítez, é importa también en grado sumo que el más puro amor reine entre todos los españoles, y entre éstos y los cubanos para honra y provecho de todos.

Amalio Machín,
Habana, 30 de Mayo de 1911.

EFECTOS DE VIAJE

SE VENDEN MUY BUENOS EN

LA MARINA

Portales de Luz, Habana

CONFERENCIAS POPULARES

Sobre antecedentes y causas de la revolución de Yara disertó anoche en la escuela Luz Caballero el ilustrado catedrático de nuestra Universidad, señor Sergio Cuevas Zequeira, pero disertó libre de todo apasionamiento y prejuicios, juzgando á España con esa serenidad de juicio é imparcialidad que tanto distingue á nuestro amigo y comparando á los hombres de la revolución de Yara, Carlos Manuel de Céspedes, Miguel Aldama Aguilera, Agramonte, Marqués de Santa Lucía y tantos otros, con los descubridores y primeros colonos, muchos de los cuales dejaron en el suelo nativo la comodidad de que disfrutaban y emplearon su fortuna en expediciones para lanzarse á través de los mares ignotos y selvas vírgenes, donde hallaron general- mente sufrimientos y la muerte, como les sucedió á Ponce de León que murió en un combate con los indios de la Florida, á Juan Díaz Solís, muerto también por los indios al descubrir el río de la Plata, á Hernando de Maga- llanes en Filipinas, y tantos otros que sería largo mencionar. Hernán Cortés, Ojeda, Niuesa Fernández de Enciso, Núñez de Balboa y cien más, ilustrados y ricos, sacrificaron todo por dar satisfacción á sus anhelos patrióticos y de civilización cristiana. Lo mismo hicieron los directores de la revolución del 68 en Cuba, por la independencia de su país: todo lo sacrificaron y perdie- ron y desde entonces puede decirse que comienza la propiedad á pasar á los extraños, con perjuicio de los criollos.

El doctor Cuevas Zequeira dijo, que á pesar de repercutir en Cuba y Puerto Rico la independencia del gran imperio continental de España y de las conspiraciones y trabajos cerca de Ba- lliar, de los patriotas cubanos, no tu- vieron eco alguno las expediciones de Narciso López el año 1850 y 1851 y el país, la masa del pueblo, permaneció fiel á España porque no había cristali- zado aún en la conciencia cubana el romper, á sangre y fuego si era pre- ciso, los lazos políticos con la Metró- poli. Para cristalizar en Cuba la idea de independencia fué preciso que se pro- longara la esclavitud y cometiera el Gobierno español el error de no aten- der el año 1866 á los delegados cuba- nos que sólo pedían la intervención en

El Centenario de Jovellanos

Anoche celebró junta general el Centro Asturiano para tratar de la representación oficial del mismo en las grandes fiestas del Centenario de Jovellanos, y después de pronunciar sendos discursos varias personalidades del Centro, se acordó aprobar la pro- posición del Sr. González Bobes, por la cual el Centro Asturiano irá representa- do en la excursión de "La Navarre" por el ex-Presidente don Ramón Pérez y por el ex-voceal de la Directiva don Maximino Fernández y González, si estos señores se deciden á aceptar la honrosa designación.

A estos señores se unirán en Astu- rias, para completar la representación del Centro, su delegado en Madrid don Rafael María de Labra, los ex- Presidentes don Juan Bances Conde y don Maximino Fernández Sanfeliz, el Presidente de la Sección de Propaganda don Luis Rodríguez, don Rosendo Fernández y la Delegación que tiene la Sociedad en Gijón y que preside el ex-Alcalde don Donato Argüelles.

Para gastos de representación se votó una cantidad, autorizándose á la Junta Directiva para que haga las gestiones oportunas cerca de las personas indicadas para llevar desde la Habana la representación especial del Centro.

La casa de Bahamonde y Ca.

Es la que vende á precios de verdadera economía y con garantía RE- LOJES de oro y plata, cadenas para zbanicos, collares, medallas, solitarios de brillantes, aretes, pulseras y cuanto en JOYERIA se desee.

En muebles fabricados con gran esmero en sus grandes talleres, hay un completo surtido.

BERNAZA 16 Y OBRAPIA 103, 105 Y 107

JABON DE LA TOJA SALES DE

CURA Y EVITA LAS AFECCIONES DE LA PIEL PODEROSAMENTE ANTISEPTICO

El mejor JABON DE TOCADOR, preferido por todas las per-sonas de buen gusto para el aseo diario.

De venta en Sederías y Farmacias

EFFECTOS ELECTRICOS EN GENERAL

OBRAPIA 24 San Rafael 22. Monte 211.

LÁMPARA LA ALEMANA

LA MEJOR



CASIMRES CHAVIOTS

PARA VESTIR BIEN PIDA LAS TELAS INGLESES PARA SUS TRAJES NEGROS ó AZULES

ANGEL DE OCTAVIO

LA NUEVA GRANJA

TRULL Y LICE FIBRO

Ó DE ALTA FANTASIA Y SUPERIOR CALIDAD EN ESTA CASA

ANGEL PEREZ E HIJO

VICUNAS PANOS

INYECCION "VENUS"

Puramente vegetal DEL DOCTOR R. D. LORIE

El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorrea, fiores blancas y de toda clase de flujos por antiguos que sean. Se garantiza no causa estrechez. Cura positivamente.

De venta en todas las farmacias.

1259 21v-1

DR. ENRIQUE SARMIENTO

AGUILA 121, bajos.

Enfermedades del estómago, hígado é intestinos. Enfermedades de señoras.

Consultas de 1 á 4 p. m.

C1408 26-11 My.

G. BLAIN

OBRAPIA 48--Habana

Única fábrica de tarjetas postales de to- das clases en Cuba.

Especialidad en postalitas para anuncio y regalo de fábricas de cigarros.

Se sirve cualquier cantidad en 24 horas.

5606 26-12 My.

DR. GARCIA CASARIEGO

Cirujano del Hospital Número Uno. En- peccialista del Dispensario "Tamayo." Vir- tudes 138. Teléfono A-2174. Consultas de 4 á 5 y de 7 á 9 P. M.

CIRUJIA.—VIAS URINARIAS

1320 21y-1

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

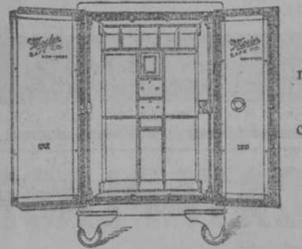
IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMI- NALES.—ESTERILIDAD.—VE- NEREO.—SIFILIS Y HERIAS O QUERRADURAS

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5

49 HABANA 49.

1390 21y-1

CAJAS á PRUEBA de FUEGO y LADRONES.



THE MOSLER SAFE COMPANY

Su construcción es verdaderamente maravillosa. reúnen me- joras muy valiosas fruto de la CIENCIA y la ESPERIENCIA.

Su atreglo químico es ABSOLUTAMENTE SECO y por consiguien nunca se expansionan ni pueden jamás resultar humedas.

Ningun Otro Fabricante Puede Hacer Nada Equivalente.

CASTALEIRO y VIZOSO, S. en C.

Importadores de Ferreteria

Lamparilla No. 4 caquina ó Oficios y Baratillo. HABANA.

BLUSAS

DE NANSU, OLAN Y BATISTA

BORDADAS Y CON ENCAJES

MODELOS NUEVOS

EL LOUVRE

O'Reilly 29, esquina á Habana



el gobierno de la colonia, los derechos políticos que existían en España, fomento de la instrucción y riqueza y alivio de muchas cargas onerosas. El desairarlos España en estas y algunas otras peticiones con el mantenimiento de la esclavitud fueron las causas más inmediatas y eficientes de la revolución de Yara, revolución de patriotas ricos y patriotas, que sacrificaron haciendas y vidas en holocausto de la independencia de su país.

El ilustrado conferencista se extendió en otras consideraciones de orden político étnico y sociológico, terminando su hermosa conferencia con la recomendación de que cada uno tratara de alcanzar la cultura necesaria para consolidar y hacer efectiva la independencia alcanzada en la última guerra, para lo cual las escuelas nocturnas y conferencias, los establecimientos todos de enseñanza eran medios y centros adecuados a ese objeto.

Fue muy aplaudido y felicitado por los obreros y personas distinguidas. Le reiteramos al ilustrado catedrático nuestros aplausos y felicitaciones.

PROPOSICION DE LEY

LAS INSCRIPCIONES MERCANTILES

Hoy se dará cuenta a la Cámara de la siguiente proposición de ley:

Por cuanto el último plazo concedido por el Decreto número 3, de dos de Enero de 1909, dictado por el Gobernador Provisional de Cuba, para que pudieran inscribirse en el Registro Mercantil libres de toda pena los comerciantes e industriales a que se refiere la Orden número 400 de la serie de 1900 que no lo hubieren efectuado dentro del término fijado para ella por la propia Orden, no fué lo suficiente, extenso, ni tuvo publicidad necesaria para que, llegando a conocimiento de los interesados, les permitiera cumplir con la obligación de inscribirse;

Por cuanto es de notorio y consecuencia de lo expuesto que existen muchos comerciantes e industriales pendientes de inscripción en el Registro Mercantil, los cuales, voluntariamente no lo realizan para eludir el pago de la multa de que son responsables por la infracción en que han incurrido; siendo tanto más necesario que todos se inscriban, cuanto que esa falta de inscripción en el Registro da lugar a que la relación de comerciantes e industriales que debe formar la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, con los datos de aquél, según lo dispuesto en el Artículo 247 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, no contengan, como debe y es de desear, todos los comerciantes e industriales que existen en la República;

Por cuanto la concesión de un plazo para las inscripciones libres de toda pena, con la debida publicidad, llenaría el fin propuesto;

Por tanto los representantes que suscriben tienen el honor de presentar la siguiente proposición de ley:

Art. primero.—Todas las inscripciones de comerciantes e industriales que se efectúen en los Registros Mercantiles durante el transcurso de los tres meses siguientes de la aprobación y vigencia de la presente Ley—contándose dicho período de tiempo desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República—en obediencia a lo dispuesto en la Orden 400 de 1900, se llevarán a cabo exentas de la penalidad que la citada Orden impone, aun cuando se realicen fuera del término que la misma Orden concede para efectuarlas.

Art. segundo.—Las multas impuestas por el concepto expresado, que no se hubiesen ingresado en firme, serán devueltas a los interesados sobreseyéndose los expedientes incoados para haberlas efectivas.

Art. tercero.—El Ejecutivo dictará las disposiciones de carácter reglamentario que tienda a hacer efectiva la obligación en que están los que se dedican a cualquiera industria ó comercio, sean sociedades ó particulares, de inscribirse en el Registro Mercantil y de hacer inscribir sus establecimientos y sus buques y los demás actos ó contratos que les afectan según el Código de Comercio, pudiendo ampliar el plazo de ocho días actualmente señalado y penar a los infractores con multas hasta de veinticinco pesos sin perjuicio de dar cuenta del hecho a los Tribunales de Justicia en los casos de desobediencia.

Art. cuarto.—Los establecimientos mercantiles e industriales quedarán afechos al pago de las multas en que hubiesen incurrido sus dueños por infracción de las disposiciones que regulan el régimen del Registro Mercantil.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes a veinte y nueve de Mayo de mil novecientos once. (F.) Julio C. del Castillo. — Luis Vilardell. — Carlos González. — Juan F. Fuente. — Dr. Santiago García Canizares.

EL AUTOMOVIL DE DON JULIO

Se encuentra en tan mal estado que no anda aunque le den sebo, y el Alcalde ha demandado que le compren uno nuevo; y le manden de una vez, para colmar su alegría, chocolate "La Ambrosia" clase extra número diez.

DESPEDIDA

El pasado domingo partió en el vapor "Saratoga" con rumbo a los Estados Unidos, para de allí marchar a Europa en viaje de compras el antiguo empleado de "La Filosofía" señor Prudencio González.

Visitará el señor González los grandes centros de París, Londres y Viena, y de ellos traerá las últimas novedades para los almacenes de Neptuno y San Nicolás.

Lieve feliz viaje el señor González.

Aereograma del "Español"

El simpático Amabizar, el Esteban Paluci de los corredores y de la suerte, recibió esta mañana el siguiente aereograma: "Amabizar, Habana. Vamos bien, mar hermosa, no hay mareo, Billiken va triunfando, te abrazamos todos, Manín."

Manín es padre de siete niños, amigo de Antónico, que con el embullo de la excursión a Gijón se entusiasmó y allí se fué con su numerosa familia al Centenario de Jovellanos; antes de embarcar, temeroso de que los chicos fueran todo el viaje mareados, su suegra, costilla y criadas, andaba loco buscando remedios contra el mareo.

Antónico, amigo íntimo suyo, le dijo: oye, chico, no gastes en drogas una perra chica; vete a la afortunada juguetería "El Bosque de Bolonia," y cómprales a cada uno de los chicos un Billiken, y ríete de esos remedios donde está la virtud de ese muñeco, ¿a qué crees tú que yo debo mi felicidad y mi suerte? ¡¡al Billiken del Bosque de Bolonia!! efectivamente, Manín compró 12 Billikens, además de un gran surtido de juguetes, y ya se ve el milagro.

COMPLACIDO

Habana. 30 de Mayo de 1911.

Sr. Nicolás Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA.

Mi distinguido amigo: Perdona que moleste su atención para suplicarle me inserte estas líneas en su culto periódico. Yo no soy dado al género epistolar, que tan desacreditado está entre nosotros; pero á veces los juicios erróneos que formula el público nos ponen en la indispensable necesidad de escribir una carta.

Me informe a la "Junta Nacional de Sanidad," contrario á que se llame "Luis Perna" el Hospital Civil de Cienfuegos, ha movido la opinión en dicha ciudad de una manera injustificada, porque los que hablan de ese informe lo hacen con lamentable desconocimiento de causas.

Yo informé negativamente, basándome en estas razones: Primero.—Desde el punto de vista científico, aunque el doctor Perna era un médico ilustrado y correcto, no tenía un nombre nacional y mucho menos de resonancia extranjera, como lo ha tenido ó lo tienen otros médicos cubanos.

Segundo.—Porque, en el sentido social y patriótico, el doctor Perna, aunque buen caballero y distinguido ciudadano, no tomó nunca participación activa, dentro de las distintas tendencias del patriotismo cubano, en gran provecho de este país, ni en franco apoyo de sus naturales aspiraciones.

Deseando que no se tradujera de mis palabras ningún sentimiento de rivalidad patriótica, hice constar que, en cualquiera ocasión, aceptaría yo como nombre de un instituto de beneficencia el de cualquier cubano nacionalmente ilustre, hubiérase señalado como revolucionario, como autonomista ó como simple intelectual.

También declaré que el Municipio de Cienfuegos podía honrar la memoria del doctor Perna como la de una brillante figura local; pero que la Junta Nacional de Sanidad, como lo indica su título y tratándose de un hospital del Estado, no debía cambiarse el nombre al de Cienfuegos ó debía ponerle un nombre nacional.

No era tan injusto ni disparatado mi informe cuando la Junta Nacional de Sanidad lo aprobó por unanimidad. Mucho lamento que estas opiniones mías sobre el doctor Perna, emitidas en una sesión privada, tengan que salir á la luz pública, pues nunca me ha gustado discutir á los muertos, y esta vez lo he hecho solo por cumplir con un deber de mi cargo y de mi conciencia. Gracias anticipadas por la inserción de estas líneas y ordene a su S. S. y amigo,

Dr. G. Casuso.

Noticias del Puerto

EL "ANTONIO LOPEZ"

Según cablegrama recibido por su consignatario, señor Otaduy, el vapor correo español "Antonio López," procedente de Veracruz y Puerto México, se espera en este puerto el día 31 del actual al mediodía, siguiendo viaje el mismo día, á las cuatro de

la tarde, para New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Los señores pasajeros pueden entregar sus equipajes el miércoles, día 31, por la mañana, á la lancha "Celebre Gladiator," que estará atracada al muelle de la Machina y que los conducirá gratis al referido vapor.

También estará en dicho muelle el remolcador "Auxiliar número cuatro" desde las dos de la tarde del día de la salida, haciendo viajes periódicos, para conducir gratuitamente á los señores pasajeros á bordo.

EL "OLIVETTE"

El vapor correo americano "Olivette" fondeó en puerto hoy procedente de Tampa y Cayo Hueso, con carga, correspondencia y 56 pasajeros.

EL CONSUL HORN

El vapor alemán de este nombre fondeó en bahía hoy, procedente de Mobila, con carga.

EL "WORDKAP"

Este vapor danés entró en puerto esta mañana, procedente de Veracruz en lastre.

GANADO

El vapor "Excelsior" trajo de New Orleans 129 cerdos, 14 caballos y 10 mulas para los señores Lykes y Hermano, y 124 cerdos para M. Robaina.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

La matricula

En edición extraordinaria de la "Gaceta," se publicó ayer la siguiente ley:

General José Miguel Gómez, Presidente Constitucional de la República de Cuba. Hago saber: que el Congreso ha votado, y yo he sancionado, la siguiente ley:

Artículo I.—Se concede un nuevo plazo para el pago de la matrícula de la enseñanza privada, en todos los Institutos Provinciales, hasta el día treinta y uno de Mayo del corriente año.

Artículo II.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la "Gaceta Oficial de la República."

Por tanto: mando que se cumpla y ejecute la presente Ley en todas sus partes.

Dada en Palacio de la Presidencia, en la Habana, á veinte y nueve de Mayo de mil novecientos once.—José M. Gómez; M. Varona, Secretario de Sanidad y Beneficencia, é interino de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Saludo de cortesía

El Delegado Apostólico, Monseñor Aversa, en unión del ilustre Prelado de esta diócesis, señor González Estrada, estuvo hoy en Palacio, á saludar al señor Presidente de la República.

Asuntos de las Villas

El senador señor Alemán trató hoy con el general Gómez de diferentes asuntos de las Villas.

El señor Nodarse

Para saludar al general Gómez y hablarle de distintos asuntos, estuvo en Palacio el señor Nodarse.

Asuntos militares

El Mayor General del Ejército, señor Montegudo, estuvo dando cuenta al general Gómez del nuevo manual de infantería, el cual será publicado en la "Gaceta Oficial" tan pronto como sea aprobado por el señor Presidente.

SECRETARIA DE ESTADO

Congresos

La República de Cuba ha sido invitada á los Congresos internacionales de pesca y de razas, que se efectuarán en Roma y en Londres, respectivamente.

Advertisement for E. P. D. featuring a portrait of D. Juan Sala y Bou, who has passed away. The text includes details about his funeral and lists names of family members and friends.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Telegrama á los Gobernadores

Provinciales

"Habiéndose formulado varias consultas sobre fecha en que vence el plazo para prescripción créditos pendientes en primero Octubre mil novecientos ocho, ruegole comunique á Alcalde esa provincia que los tres años á que se refiere artículo ciento ochenta y cuatro Ley Orgánica Municipal, vencerán en primero Octubre próximo venidero. Recuérdesele además Circular este Centro de diez y siete Enero último comunicada por conducto ese gobierno."

No puede ser mujer

La Secretaría de Gobernación ha indicado al Alcalde Municipal de Ranchuelo que la señora ó señorita Lucrecia de la Rivera, actualmente en funciones de Secretario de la Administración Municipal por sustitución, no puede continuar en dicho cargo, por cuanto se infringe con ello el artículo 106 de la Ley Orgánica de los Municipios, el cual requiere en la persona que lo ejercite el pleno goce de los derechos políticos, reservados únicamente por el artículo 38 de la Constitución de la República á los varones, mayores de 21 años.

SECRETARIA DE HACIENDA

Pago de haberes

Por esta Secretaría se ha dispuesto el pago de las dos mensualidades que autoriza el artículo 52 de la Ley del Servicio Civil, á los familiares de los siguientes empleados fallecidos: Pedro N. Ortiz, José Laza-Valdés, Manuel Zambrana y Navia, José Berro Ortega, Pedro Mamerto Tomás Pérez Zamora, Manuel Cristo y Soto, Antonio Ayala, Antonio Almagro y Rafael García Cordero.

Subasta

Esta mañana se efectuó en la Secretaría de Hacienda la subasta para el suministro de efectos eléctricos á los buques de la Marina Nacional.

Se presentaron cuatro proposiciones, con las cuales se dará cuenta al Secretario para su resolución.

ASUNTOS VARIOS

Contador

El señor Leonides Horschek ha sido nombrado Contador Municipal de Cárdenas.

Renuncia

El señor Fernando José Cancio, ha renunciado la plaza de Contador de la Suenral del Banco Nacional en Sancti Spiritus, por pasar á desempeñar el cargo de Contador segundo Jefe de la Suenral del Banco Español que en breve se inaugurará en aquella ciudad.

SEMANA DE AVIACION

(Por telégrafo)

San Antonio de los Baños, Mayo 30, 8.45 a. m.

DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Mañana dará comienzo la semana de aviación en esta localidad. Los terrenos preparados para estas fiestas son de immejorables condiciones; nómbranse "Quintana."

Volará el afamado aviador Marcel Pounot en un biplano de ochenta caballos de fuerza.

Reina un entusiasmo indescriptible para presenciar por primera vez este avance del progreso.

Los populares empresarios de teatros de esa ciudad, Eusebio Azcue y J. Estrada, son los organizadores, y á quienes felicita el pueblo de San Antonio puesto que estas iniciativas redundan en beneficio del mismo. Ramiro Martínez.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

CONTRA EL TABACO CUBANO

Washington, Mayo 30.

El Tribunal Supremo ha dado á conocer una resolución que puede interesar á todos los que se dedican á la importación de tabacos de Cuba en los Estados Unidos.

Dice el alto tribunal en esa sentencia que los que importen en los Estados Unidos tabacos elaborados en Cuba, no tienen derecho á introducirlos con la tarifa arancelaria de veinte por ciento menos de lo que pagan los procedentes de Filipinas.

DISOLUCION DEL TRUST

TABACALERO

Washington, Mayo 30.

El Tribunal Supremo de los Estados Unidos he resuelto el pleito que desde hace tiempo viene tramitándose en los tribunales federales, del gobierno contra el Trust del tabaco.

Dicho tribunal declara en su decisión que el Trust del tabaco constituye una organización destinada á restringir la competencia, en violación de lo que dispone la ley contra los monopolios.

Ordena el Supremo que el tribunal inferior oiga á las partes con objeto de que de ese modo pueda determinarse la mejor manera de disolver la combinación que declara ilegal y crear los elementos que deban constituirlo, á fin de que funcione de acuerdo con lo que disponen las leyes.

Señala el Tribunal Supremo un plazo de seis meses para que se lleven á cabo esas diligencias, pero podrá extenderse por un nuevo plazo, que no deberá ser mayor de 60 días, si el tribunal inferior lo estimase necesario.

En caso de que al expirar el plazo señalado no se hayan variado las condiciones del trust, poniéndolo de acuerdo con las disposiciones legales, será el deber del Tribunal impedir que los productos de la combinación cuyo funcionamiento declara ilegal, sean objeto de comercio, ó bien nombrar un síndico ó administrador judicial.

DISPOSICION FAVORABLE

A LAS PATENTES

Washington, Mayo 30.

La decisión del Tribunal Supremo de los Estados Unidos en la causa incoada contra el doctor Johnson, á quien se acusaba de violar la ley especial sobre pureza de los alimentos y medicinas, ha sido, como se esperaba, favorable al acusado.

La resolución del Supremo es de gran trascendencia, porque si hubiese sido desfavorable al doctor Johnson, todo el comercio en medicinas de patente, terminaría, como se demuestra con la exposición del origen de la causa, que fué como sigue:

El doctor Johnson es representante ó jefe de una compañía que fabrica unas "Tabletas cancerinas," en las que se anuncian que curan el cáncer; se entendió que ese anuncio, basado en una falsedad, era una violación de la ley sobre pureza de los alimentos y medicinas, y se le siguió la causa que ha terminado hoy.

En el tribunal inferior también se había resuelto el asunto favorablemente para el doctor Johnson, sosteniéndose que la mencionada ley no podía aplicarse á impedir que se enganase al público con las etiquetas de las medicinas, limitándose á disponer que los que envasan ó fabrican artículos de medicina ó alimentos, no engañen al comprador en cuanto á los ingredientes de que han sido hechas las medicinas ó alimentos, siempre que éstos no sean nocivos á la salud.

Por la decisión del Supremo podrán los fabricantes de medicinas de patente continuar anunciando que sus productos curan, aunque resulten completamente inútiles.

PROXIMA RECONCILIACION

Ciudad Juárez, Mayo 30.

El señor Madero tendrá una conferencia con el general Bernardo Reyes en la ciudad de Méjico, en uno de los días de la próxima semana; se espera que de esta conferencia resulte una reconciliación política.

Heriberto Barrón, que llegó hace poco de la Habana, y que fué quien logró preparar esta conferencia de las dos personalidades mencionadas, ha manifestado que el general Reyes no aspira á la presidencia de la república.

CONCURSO PARIS-ROMA-TURIN

Niza, Mayo 30.

Dos de los aviadores que están luchando por ganar el premio "Paris-Roma-Turin," Beaumont y Garros, han llegado anoche á esta ciudad. Beaumont le lleva una ventaja muy pequeña á su contrario. Hoy, á primera hora, emprenderán ambos el vuelo hacia Roma. La mayor parte de los otros competidores por el citado premio, están muy lejos.

SALIDA DE MADERO

PARA MEJICO

Ciudad Juárez, Mayo 30.

Anúnciase que el señor Madero ha salido para Ciudad de Méjico, por la vía de Eagle Pass, Tejas, y en todas las ciudades importantes por las cuales pasa, dirige la palabra al pueblo para pacificarlo.

NUOVO GOVERNADOR

El señor Madero ha telegrafiado de Garraza, que ha quedado instalado el nuevo gobernador de Coahuila.

PREMIO A LA DELACION

Será probablemente puesto en libertad Daniel de Villiers, que fué detenido en Méjico bajo la acusación de estar conspirando contra el señor Madero, si se determina á revelar los nombres de las personas complicadas en la conspiración.

MAS MUERTOS Y HERIDOS

Mac Cook, Nebraska, Mayo 30. Según las últimas noticias recibidas de Burlington, fueron catorce los muertos y veintinueve los heridos en el descarrillamiento que ocurrió ayer en aquella línea ferroviaria.

GARROS A LA CARRERA

Genova, Mayo 30.

Esta mañana llegó aquí el aviador Garros, uno de los que está optando por el premio del concurso Paris-Roma-Turin, y que lleva una considerable ventaja á su competidor Beaumont.

Créese que ambos llegarán hoy á Roma.

CONMEMORANDO LA

MEMORIA DE LOS SOLDADOS

Nueva York, Mayo 30.

Se han celebrado servicios religiosos y se están verificando grandes paradas en todo el país, para conmemorar la memoria de los soldados que perecieron en la guerra con España.

LOS VALORES AMERICANOS

DE ALZA

Londres, Mayo 30.

La decisión del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, adversa al Trust Tabacalero, en nada ha perjudicado los valores americanos en la Bolsa de esta plaza, la que ha abierto hoy con una fracción de alza en las cotizaciones de dichos valores.

LA GRAN CARRERA

DE AUTOMOVILES

Indianapolis, Mayo 30.

La salida de los automóviles de gran velocidad y manejados por expertos chauffeurs, que van á competir en un regateo de 500 millas, se efectuó esta mañana á las diez y fué presenciada por 85,000 personas.

ACCIONES DE LOS

FERROCARRILES UNIDOS

Londres, Mayo 30.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana abrieron hoy á 777½ por ciento.

COTIZACIONES DEL AZUCAR

Los precios á que abrió hoy el mercado azucarero son los siguientes:

Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 3d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 3d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 4¼d.

VENTAS DE VALORES

Nueva York, Mayo 30.

Ayer, lunes, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza 283,700 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

DE GUANAJAY

Mayo 26.

El comercio de esta localidad ha dirigido una instancia á la Corporación Municipal, solicitando el cierre de sus establecimientos á las ocho de la noche, con excepción de los sábados, en que prometen cerrar á las diez, y los domingos á las doce, medio día.

La referida instancia está suscrita por la mayoría de los dueños de los distintos establecimientos de comercio.

La tarde del domingo último recibieron cristiana sepultura en nuestra necrópolis, los restos del señor Eduardo Saavedra, antiguo vecino de esta villa, fallecido tras cruentos padecimientos.

Descansen en paz y reciban todos sus deudos, entre los que figuran sus hijos Gustavo, Guillermo y Teresa, nuestro mensaje de condolencia.

La Colonia Española prepara una soberbia función dramática para el próximo día de Santiago Apóstol.

Dicha función será desempeñada por una sección de declamación organizada recientemente en el referido centro, con elementos jóvenes de la localidad.

Los Hoteles

Mayo 23.

ENTRADAS

Gran Hotel América.—José Pasarón, de la Habana; Miguel A. Escanavertine, de Santiago de Cuba; Carlos Díez, de Santiago de Cuba; Ricardo Sartorio, de Santiago de Cuba; Manuel Santo, de Perseverancia.

GRAN EXCURSION A

MATANZAS

DOMINGO 4 DE JUNIO Sale de VILLANUEVA á las 8.30 A. M., regresando de MATANZAS á las 4.45 de la tarde.

PASAJE IDA Y VUELTA PRIMERA TERCERA \$2-50 \$1-50

LOS SUCEOS

CHOQUE ENTRE UN TRANVIA Y UN CARRETON UN MUERTO Y TRES HERIDOS

OTROS SUCEOS

Esta mañana ocurrió una horrible desgracia en la calzada de Cristina frente a la calle del Matadero...

Serán próximamente las 9 y 20 a. m. cuando bajaba por la calzada de Cristina en dirección a la Habana el tranvía número 75...

El cadáver del desgraciado Pumariega, fué remitido al Necrocomio. RIFA NO AUTORIZADA

El sustituto del temido Ldo. señor Inchausti, teniente José María Jimenez, dió órdenes al vigilante número 763 para que detuviera en la fonda calle de Campanario...

Al detenido se le ocupó un recibo del Circulo de Trabajadores y dos postales con numeraciones al margen, y como el expresado teniente señor Jimenez cree que estas sean apuntes...

Este accidente, como es natural, causó gran pánico entre el pasaje, pues en los primeros instantes nadie se dio cuenta de lo que había ocurrido.

Este cuando fué sacado de allí se encontraba en estado preagónico, falliendo al ser colocado en la mesa de operaciones del hospital de Emergencias.

La mujer lesionada fué llevada en un automóvil, por unos señores que presenciaron el accidente al Centro de Socorro de la tercera demarcación...

La lesionada dijo nombrarse Belarmina Naval Quirós, vecina de San Francisco y Delicias, en Jesús del Monte, presentando según la certificación médica la fractura completa de la rama izquierda del maxilar inferior...

El hecho fué casual, y al lesionado lo asistió el doctor Valdés, médico de guardia en la casa de Salud de "La Purísima Concepción."

El agente de la "Sección de Expertos," Felipe Leal, detuvo a los blancos Enrique San Julián y Méndez, vecino de Prado 85 y a Charles Books, de Martí 2, en Güines, a los cuales encontró en reyerta en el café situado en Prado número 85...

El Sr. González, presentaba una contusión de segundo grado, en la región frontal con desgarradura de la piel, y otra contusión de la misma naturaleza en la región malar izquierda y escoriaciones en el labio inferior...

El lesionado ingresó en la casa de salud "La Purísima Concepción."

Los agentes de la Sección de Expertos, Andrés Castellanos y Manuel Fernández, detuvieron al joven Manuel Ulacia Villar, vecino de San Lázaro número 73, por encontrarse reclamado por la Sala Primera de lo Criminal de la Audiencia en causa por rapto...

El detenido ingresó en la Cárcel a la disposición de la Sala que lo reclama.

VIDA DEPORTIVA

El "yachting" en el Mediterráneo: El "Erin's Isle" y el "Walhall" en Mónaco.—La Copa del Príncipe Enrique de Prusia se correrá en Inglaterra: 50 automovilistas inscriptos.

Durante las últimas regatas del Mediterráneo el puerto de Mónaco ha sido visitado por los mejores yachts del mundo.

El "Erin's Isle" de Sir Thomas Lipton, con bandera del Royal Yacht Squadron de Cowes abandonó días pasados el Principado Monégaco para un crucero por la "cote d'azur" llevando a su bordo a la Emperatriz Eugenia.

También estuvo en el país citado Mad. Joel con su soberbio yacht en el que dió fiestas suntuosas.

El mayor y más hermoso barco de placer, el "Walhall"—que luce en su palo pabellón americano—permaneció varios días en Mónaco. El capitán W. Gould-Brokan, obsequió con un gran almuerzo al Príncipe Alberto.

Entre los invitados se hallaba Mr. Morgan, antiguo Ministro de los Estados Unidos en Cuba.

El Príncipe de Mónaco, seguido de todos los invitados—después del almuerzo—hizo una minuciosa visita al yacht "Walhall", que tiene instalada la telegrafía sin hilos y aparatos anunciadores de rocas y los más perfeccionados para las campañas oceanográficas.

El Príncipe admiró el incomparable confort y el lujo del magnífico yacht.

El "Walhall" desplaza 1,800 toneladas; su tripulación se compone de 100 marineros; va armado con dos cañones "Hotchkiss" y con 200 fusiles.

En estos momentos este yacht se halla navegando con rumbo a New York, donde se aprovisionará para un viaje de dos años.

La Copa del Príncipe de Prusia se disputará este año en Inglaterra. La prueba automovilística ha recibido una organización particular a la cual debe su carácter de manifestación cuyas consecuencias serán considerables bajo todos los puntos de vista: el deportivo, el industrial, el comercial y el político.

Para la Copa del Príncipe Enrique de Prusia, que se desarrollará en Inglaterra, cincuenta automóviles alemanes serán recibidos por cincuenta automovilistas ingleses, que constituirán otros tantos rivales.

Cada coche alemán tendrá como comisario un oficial inglés; cada coche de este país llevará a su bordo como comisario un oficial alemán.

Desde que el proyecto de esa prueba fué conocido, se le comunicó al Automóvil Club de Francia que en Junio ó Julio, decidirá llevar la cosa a la orden del día de sus sesiones de Octubre.

Las vacaciones pasaron y la cuestión se olvidó, y de ahí que Francia no concurre a esta gran prueba automovilística.

Entre los cincuenta automovilistas alemanes que tomarán parte en la prueba, se cuentan:

El Príncipe Enrique de Prusia, el duque de Arenberg, el Dr. James von Bleichroder, el conde Jorge Orssich, Willy Poge, Friedrich, Ritter von Klandy, conde Augusto von Spee, conde Adolfo von Arnim, príncipe heredero Adolfo de Schaumbourg, quienes circularán por Inglaterra entera, en medio de fiestas y de ovaciones.

MANUEL L. DE LINARES.

Sección Mercantil

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO Habana, 30 Mayo de 1911 A las 11 de la mañana.

Table with exchange rates for various currencies and commodities like Arroz, Almendras, Bacalao, etc.

Provisiones

Table with prices for provisions like Aceite de olivas, En latas de 23 lbs. qt., etc.

Advertisement for LAS AGUAS DE MAYO Y EL REGULADOR Y FILTRO POLA, featuring text about water purification and contact information for a factory in Havana.

Vapores de travesia

SE ESPERAN Mayo: 31—Havana, New York. 31—Legazpi, Cádiz y escalas.

- List of ship arrivals and departures including names like Alfonso XIII, Bismarck, Hamburg, etc.

SE ESPERAN Mayo: 31—Excelsior, New Orleans. Junio: 1—F. Bismarck, Veracruz y escalas.

- Continuation of ship schedule list with names like Legazpi, Colon, etc.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN Alava II, de la Habana todos los miércoles a las 5 de la tarde, para Sagua y Calbarián...

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Mayo 29. De Tampico y escalas, en tres días, vapor americano "Matanzas", capitán Huff...

SALIDAS

Mayo 29. Para Puerto México, vapor alemán "Antonina". Para New York, vapor americano "Matanzas".

BUQUES DESPACHADOS

Mayo 29. Para Veracruz y escalas, vapor americano "Monterrey", por Zaido y Compañía.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Veracruz y escalas, vapor americano "Monterrey", por Zaido y Compañía.

MANIFIESTOS

1534 Vapor inglés "Benliff", procedente de Filadelfia, consignado a West Indies Coal and Co.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

ABRE

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, contra oro, de 5/4 a 7.

Table with columns for Fondos públicos and Com. V. md. listing various bonds and their values.

Emprestio de la República de Cuba, "Bóveda" de Cuba, Deuda Interior, etc.

Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana, Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana, etc.

Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos y Villa Clara, Id. segunda Id., Id. primera Id. Ferrocarril de Calbarián, etc.

Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, Bonos de la Habana Electric Railway's Co., etc.

Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana, Bonos de la Compañía de Gas de Cuba, etc.

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897, Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works, etc.

ACCIONES

Table listing various stocks and their prices, including Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Nacional de Cuba, etc.

FOLLETTIN 107

WALTERSCOTT

LA NOVIA DE LAMMERMOOR

(Versión Castellana) DE MANUEL DE LA TORRE TOMO II

(Esta novela, publicada por la casa editorial de hermanos Garnier, de París, se encuentra de venta en la Librería de Wilson, Obispo 52.)

(Continúa.) de todas las conversaciones. Porque dos partidos que se disputan el poder y el favor popular dejan muy raramente de aprovecharse de todos los acontecimientos de la vida privada del adversario, para convertirlos en asuntos de discusión política.

Nadie sabía mejor que el marqués de Athol lo infundado del rumor; pero no entraba en sus planes desmentirlo, por lo mismo que no veía en ello sino honra para su joven pariente. Se explicó, pues, a este respecto, públicamente y sin rodeos, no en los términos groseros que el capitán Craigenzell le había atribuido, pero sí de un modo bastante ofensivo para la familia Ashton.

Su pariente—dijo—no le había anunciado tal noticia pero la creía verosímil, y deseaba de todo corazón verla confirmada; un matrimonio así convenía mucho más y traería infinitamente más honor a un joven rico y lleno de talento, que no la alianza con la familia de un viejo legista whig que había arruinado al padre.

El otro partido, por el contrario, olvidando la negativa que el señor de Ravenswood había sufrido por parte de los Ashton, lanzó sapos y culebras contra él y censuróle su inconstancia y su perfidia, acusándole de no haber tratado de cautivar el corazón de Lucía sino para abandonarla después cobardemente.

Lady Ashton se las compuso de momento que esta noticia llegase al castillo de Ravenswood por distintos conductos. No ignoraba que habría de producir más impresión sobre la joven y que tendría más visos de verdadera con que la repitiesen personas que no tenían entre sí relaciones de ningún género. Unos hablaban de ella como de rumor corriente; otros afectaban darle una gran importancia; tan pronto se la soltaban a Lucía en tono de broma, como se la referían gravemente cual motivo de muy serias reflexiones.

Enrique mismo, con amar tanto a

su hermana, era instrumento del que se servían para atormentarla. Una mañana corrió a su cuarto, una rama de sauce en la mano, y le dijo que se la mandaban del continente expreso para que la llevase.

La joven sentía el más vivo afecto por su hermano menor, y esta burla, que no era sino una travessura irreflexiva, le causó más pena que los insultos estudiados de su hermano mayor. Pero no mostró ningún enojo.

—Pobre Enrique!— exclamó abrazándole—no hacéis sino repetir lo que os han enseñado!

Y se puso a llorar a lágrima viva. A pesar del atolondramiento propio de su edad y de su carácter, Enrique se conmovió.

—Lucía—exclamó— no lloréis así; es juro que no me encargaré ya nunca de lo que me digan, porque os quiero más que a todos ellos juntos—y besándola cariñosamente.—Cuando queráis pasaos—agregó— os prestaré mi caballo y podréis salir de la aldea si os parece y sin que nadie pueda impedirlo, porque os aseguro que galopa bien.

—Y quién pudiera impedirme pasear por fuera de la aldea?—le preguntó Lucía.

de ella y veréis que en el mismo momento nuestro caballo se desherrará ó se pondrá cojo, ó que la campana del castillo sonará para llamaros, ó en fin, que os ocurrirá algún accidente que os impida ir más lejos. Pero he hecho mal en decirlo todo esto; porque si Sholto lo supiera, no me daría la hermosa banda terciada que me tiene prometida. Adiós, hermana mía.

Este diálogo no hizo sino redoblar el agobio de Lucía, con probarle que estaba en cierto modo prisionera en casa de su padre; lo cual ya lo tenía sospechado. Hemos pintado a esta doncella, al principio de nuestra historia, como persona de genio algo novelesco, aficionada a narraciones en que el amor reinaba en medio de las maravillas é identificándose a las veces con las heroínas de romance cuyas aventuras se le habían grabado en la memoria. La varita de virtudes de que hasta entonces se había servido para procurarse visiones encantadoras se tornó en la de un mago, esclavo de un genio maligno, y sin otra virtud que la de hacer aparecer terribles espectros que hielan de espanto a quien los evoca. Se miró como el objeto de la sospecha, del desprecio, de la indiferencia, tal vez del odio de su propia familia, y para mayor desventura se creyó abandonada hasta por la persona

amada, por la cual había incurrido en la animadversión de cuantos la rodeaban.

En efecto, la infidelidad de Ravenswood parecía cada vez más clara. Un oficial llamado Westenho, antiguo camada de Craigenzell, llegó entonces mismo del continente. El digno capitán sin obras de acuerdo con lady Ashton, que era demasiado altiva para echar mano de auxiliares y demasiado hábil para descubrir sus manejos a los ojos de un amigo de Bucklaw, se daba, sin embargo, la maña de obrar siempre en forma de favorecer todos los planes de esta dama. Excitó a su amigo a repetir todo lo que había oído decir del supuesto matrimonio que Ravenswood estaba a punto de contraer y a añadir a esto otras circunstancias de propia invención, con lo cual dió a esta calumnia nuevas apariencias de verdad.

Asediada por todos lados, casi reducida a la desesperación, Lucía cambió entonces completamente de carácter y cedió a los dolores y a las persecuciones. Se volvió sombría y distraída; ahora se la veía silenciosa; luego, olvidando su tímida dulzura, contestaba valientemente y hasta con altivez a los que no cesaban de hostigarla. Su salud comenzaba también a declinar; la pálida delgadez de sus mejillas y su

A VISOS

BAÑOS

CARNEADO

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1940.

AGUIAR N. 108 N. CELATS Y COMP BANQUEROS

Muralla 37 A. alto Teléfono 602, Tel. casa: Teodomiro Mercado 656.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

GUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 A. alto Teléfono 602, Tel. casa: Teodomiro Mercado 656.

LA LOTERIA

Los números 10,371, 4,945 y 13,428, correspondientes al primero, segundo y tercer premios respectivamente, del sorteo efectuado hoy, fueron vendidos en la Habana por la antigua de Nonell, de Llerandi y Vilaret.

UNA DAMA REVOLUCIONARIA

Por las calles de Méjico anduvo una dama aconsejando a los hombres que pelearan y a las mujeres que tomaran aguardiente puro de uva rivera, bebida que alivia los dolores periódicos que afectan al bello sexo.

Prepárense

Vaya echando sus cuentas y economizando para tener derecho a participar del premio mayor del sorteo extraordinario en Julio próximo. Varios astrólogos interpretan que lo de verse tan claro el planeta Venus desde los solares en que estuvo el Mercado de Cristina (Plaza Vieja) y hoy

candidatos a Parque del Comercio, es que la antigua casa de Pellón, de Canto y Rodríguez, repetirá la suerte de hacer ricos a muchos pobres, vendiéndoles los billetes de gracia y buena sombra del sorteo del día 10 de Julio y que los venden a noventa y ocho pesos el billete entero. ¡Pues prepárense!

AGUA DE BORINES

No hay nadie que padezca del estómago que no le digan: si usted quiere salvarse tome el Agua de Borines, y es una verdad grande. El Agua de Borines ha hecho curas tan maravillosas que parecen imposibles.

PARA RETRATOS

al platino, Colominas y Compañía.—SAN RAFAEL 32.—Retratos desde UN PESO la media docena en adelante. Enseñanos pruebas. Suplicamos vean nuestras muestras de ampliaciones que hacemos a precios baratos.

REPUBLICA DE CUBA

LOTERIA NACIONAL

SORTEO NUM. 59, DEL DIA 30 DE MAYO DE 1911

LISTA de los números premiados tomada al oído para el DIARIO DE LA MARINA.

Table with 2 columns: Number and Prize Amount. 3,799 \$1,000; 4,677 \$1,000; 6,665 \$1,000; 12,934 \$1,000; 17,647 \$1,000.

Table with 2 columns: Number and Prize Amount. 10,371 \$100,000; 4,945 \$30,000; 13,428 \$10,000.

Table with 2 columns: Description and Numbers. Aproximaciones de \$1,000 (10,370, 10,372) and \$500 (4,944, 4,946).

PREMIOS DE 200 PESOS

Large table listing 200 peso prizes across various denominations: Decena, Centena, Un Mil, Dos Mil, Seis Mil, Nueve Mil, Diez Mil, Doce Mil, Trece Mil, Once Mil, Dieciseis Mil, Quince Mil, Diecisiete Mil, Dieciocho Mil, Veintiun Mil, Veinte Mil, Diecinueve Mil.

PREMIOS DE 100 PESOS

Large table listing 100 peso prizes across various denominations: Decena, Centena, Un Mil, Dos Mil, Seis Mil, Nueve Mil, Diez Mil, Doce Mil, Trece Mil, Once Mil, Dieciseis Mil, Quince Mil, Diecisiete Mil, Dieciocho Mil, Veintiun Mil, Veinte Mil, Diecinueve Mil.

LA CASA QUE MAS PREMIOS VENDE LA ANTIGUA DE PELLON. Expende billetes en cuantas cantidades deseen para el sorteo extraordinario del 10 de Julio A 98 PESOS EL BILLETE ENTERO. Teniente Rey 16.-Teléfono A 3148 Canto y Rodriguez

LLERANDI Y VILARET (ANTIGUA DE NONELL HERMANOS) SORTEO NUMERO 59 10.371 en \$100.000 4945 en \$30.000 13.428 en \$10.000 VENDIDOS POR ESTA CASA Telefono A. 3709 San Rafael y medio

